

Esta junta constará de seis individuos, para cuya eleccion los padres de familia se entenderán con los directores del establecimiento.

Cada año se cambiarán tres de sus miembros.

Su deber será representar los intereses de los Padres de familia.

Sus atribuciones consistirán en:

- 1.º Visitar cada mes el establecimiento.
- 2.º Presidir á las menciones honoríficas.
- 3.º Reprender, en sus visitas mensuales, á los alumnos que los directores señalen como dignos de cualquier género de censura.
- 4.º Calificar la conducta de los alumnos, segun los informes que reciban, y decidir la espulsion de aquellos jóvenes que los directores consideren como peligrosos para la buena moralidad del establecimiento.—(Semejante determinacion no se tomará nunca sin rodearla de todas aquellas medidas de prudencia que un punto tan delicado requiere).
- 5.º Juzgar del aseo de la casa y de la calidad de los alimentos.
- 6.º Dar parte á los directores de todas las ideas sobre mejoras aplicables al establecimiento.

COLEGIO CIENTIFICO

ESPAÑOL-MEXICANO,

QUE PROTEGE EL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO,

Calle del Coliseo número 10.

DIRECTOR, D. JOSE PRIANI DE CASTRO.

Este Colegio, que algunos periodistas de esta capital han celebrado hasta el grado de considerarlo como modelo, tiene hoy ciento dos alumnos cursando la instruccion primaria y secundaria, y en los dos años anteriores salieron algunos muy aprovechados, causando la admiracion de sus padres y de las autoridades que presidieron los exámenes. Los catedráticos de este Colegio, que lo son tambien de otros nacionales, son los siguientes:

Br. D. Luis G. Ortiz.
D. Eduardo Hassey.
D. Antonio Balderas.
D. Agustin Balderas.
D. Antonio Esnaurrizar.
D. Vicente Escobar y otros dos ayudantes.

En este establecimiento se procura dar á los niños una educacion científica en toda forma, cuidando mucho de la moral civil y religiosa.

Los pupilos tienen derecho de entrar á todas las cátedras, á la comida y casa por solo veinte pesos mensuales, precio muy ínfimo, que no compensa los afanes de su infatigable director. Todos los años hay exámenes y distribución de premios que reparte el Escmo. Ayuntamiento.

COLEGIO CIENTIFICO

HISPANO-MEXICANO.

Este establecimiento está situado en la calle del Angel número 2, y es dirigido por el recomendable Sr. D. Martin Escolaza y compañía.

COLEGIO DE SAN VICENTE.

Este colegio, situado antes en la calle del Mirador de la Alameda núm. 1, se ha trasladado á la antigua Aduana, Plazuela de Santo Domingo.

JUNTA INSPECTORA DE ESTUDIOS.

Los Sres. Conde de la Cortina. D. Guillermo Prieto. D. Mariano Galvez. D. Benigno Bustamante. D. José J. Pesado.

ENSEÑANZA.

Letras.—Doctrina Cristiana. Historia Sagrada. Lectura. Escritura española é inglesa.

Gramática. Geografía universal. Historia universal. Literatura. Retórica. Filosofía. Principios de derecho mercantil, nacional é internacional.

Idiomas.—Castellano. Inglés. Francés. Italiano. Aleman, etc. Latin. Griego.

Ciencias.—Aritmética. Geometría. Algebra. Trigonometría. Cosmografía. Mecánica. Teneduría de libros. Química. Física. Mineralogía. Geología. Zoología. Botánica.

Bellas artes.—Dibujo lineal. Idem natural. Pintura. Música vocal. Idem instrumental. Gimnástica. Esgrima. Natación. Baile de alta sociedad.

Los pupilos han de proveerse de colchones, almohadas y sábanas, así como de vestidos decentes y ropa blanca en cantidad conveniente; el colegio tiene á su cargo los catres, que son todos iguales y de hierro, y el lavado de la ropa. Los esternos no necesitan tampoco de proveerse de papeleras, habiendo en todas las clases, mesas, bancos, &c.

COLEGIO FRANCES.

Dirigido por D. Gustavo Desfontaines, bachiller é ingeniero civil, y por D. Eugenio Clairin, profesor titulado de la Universidad de Francia, y catedrático de griego en el Colegio Nacional de San Juan de Letran.—Calle de Cadena número 11.

CONDICIONES DEL PUPILAJE Y DE LA ENSEÑANZA.

Los pupilos deben estar provistos de un catre de hierro con sus colchones, almohadas, colchas y sábanas, y tener ademas vestidos convenientes y ropa blanca en cantidad suficiente: el colegio se encarga del lavado de la ropa.

El precio del pupilaje con la enseñanza, es de 35 pesos mensuales para los alumnos de la primera seccion, y de 30 para los de la segunda.

Las lecciones de música, gimnástica y esgrima se pagan aparte y se dan diariamente.

Se lleva á pasear á los pupilos los dias de fiesta y de asueto.

ESTERNOS Y MEDIOS PUPILOS.

El precio de la enseñanza es de 12 pesos mensuales por los esternos de la primera seccion. Los padres, deudos ó tutores, se entenderán con

los directores en cuanto á los niños mas pequeños, quienes pagarán segun su edad y los cursos que siguieren. Se provee gratuitamente á los esternos, como á los pupilos, de tinta, plumas, papel y pizarrones.

COLEGIO CIENTIFICO PARA NIÑOS.

CALLEJON DE BETLEMITAS NUM. 11.

Por 3 pesos al mes se enseña lectura, escritura inglesa ó española, aritmética, urbanidad, doctrina cristiana esplicada, geografía, conocimiento de mapas y globos; francés, gramática castellana, ortografía práctica, historia sagrada.

Para los niños mas adelantados, inglés, dibujo, análisis gramatical de español y francés, teneduría de libros, música, lógica, metafísica, latin, matemáticas, &c. &c.

Los alumnos de esta segunda seccion serán igualmente considerados en los precios. Los medios pupilos agregarán solo 3 pesos porque se les dé de comer en el colegio.

México, Noviembre 16 de 1852.—Director,
Lic. Antonio Diaz.

POR UN PESO AL MES O DOS REALES

SEMANARIOS.

Instrucción primaria para niños en la calle chica de Regina núm. 2; junto á la herrería.

INSTITUCION FRANCESA.

SEGUNDA CALLE DE LA MONTERILLA NUM. 3.

La casa de educacion que por tanto tiempo fué dirigida por la señora Gen, y que se conoce tan ventajosamente por el gran número de discípulas que han recibido en ella su instruccion, ha cambiado de directora.

La Sra. Doña Adelaida Solliers, que lo es actualmente, y ha obtenido su diploma del Ecsmo. ayuntamiento de esta capital, se encargó de continuar la obra comenzada con tan feliz suceso.

Las niñas confiadas á su cuidado, reciben en el establecimiento la mas completa enseñanza, y la religion, que es su base esencial, ha sido y será el objeto de la atencion mas esmerada de la directora, bajo cuya inmediata vigilancia se siguen los ejercicios doctrinales con perfecta regularidad, y se inculcan á las niñas los principios y máximas que les hagan comprender toda la importancia de sus deberes morales y religiosos.

Aun en el curso de lectura, en el de escritura, y en los de aritmética, geografía, cosmografía, historia general, idiomas español, francés é inglés; como en la enseñanza de la música vocal y en el piano, y en el de los ramos del dibujo, baile, gimnástica y toda clase de labores de aguja, aplican los respectivos profesores especiales toda

la inteligencia y cuidado que ecsige la instruccion completa de las niñas.

Un amplio y cómodo local situado en la segunda calle de la Monterilla número 3, una de las mas centrales de la capital, permite á la dueña Solliers recibir pupilas que son atendidas con todo el empeño y cuidado que tendria por ellas una madre y que les consagran tanto la directora como una parienta suya que á la esperiencia y ejercicio de la educacion francesa, reúne entre otros conocimientos el muy perfecto del idioma inglés.

Las niñas cuya educacion se encargue á dichas señoras encontrarán en su casa todas las ventajas de una educacion doméstica, esmerada, formándose ademas desde temprano en las costumbres, porte y modales de la buena sociedad, y la noble emulacion y el ejemplo impulsará el progreso de sus estudios, asegurándoles en ellas un écsito completo.

Los precios son los siguientes:

Por pension, 30 pesos.

Por dos hermanas, 50.

Por las esternas de primera clase, 10.

Por las esternas de segunda clase, 8.

Por los niños que comienzan á leer, 5.

ESCUELA DE NIÑAS,

Segunda calle de San Francisco núm. 9.

Esta escuela es dirigida por el teniente coronel D. Ignacio Serrano y su esposa.

—Ademas de los establecimientos referidos, hay otros muchos para niños y niñas, distinguiéndose principalmente para estas últimas las casas de educacion, dirigidas, por la Sra. Muzquiz, calle de Donceles núm. 19; la de la Sta. Saint-Vital, calle del Puente del Espiritu Santo núm. 6, y la de las Sras. Rodriguez Puebla, recientemente establecida en la ex-aduana.

ACADEMIA DE MUSICA,

En el edificio antiguo de la aduana.

Los que suscriben, animados del deseo de estender la enseñanza de la música en la espresada academia, cuya direccion se halla á su cargo, á todos los ramos que forman el conjunto de este bello arte, tienen el honor de poner en conocimiento del público, que han celebrado una compañía, con el objeto de que, á los conocimientos que hasta aquí se les ha dado á los alumnos del mismo establecimiento, en el canto, piano é instrumentos de cuerda y viento, se aumenten en lo sucesivo los relativos al sistema de acompañamiento, el que siendo, como es, del arte referido su parte mas esencial, no puede por lo mismo dejarse de percibir su utilidad y la precision de aprenderlo, puesto que ese sistema es el que conduce al perfecto conocimiento de la armonía, y que los preceptos de esta son los únicos que deben observarse en la composi-

cion y en la profesion de organista, á las cuales sirve de base.

El prospecto que cuanto antes deberá publicarse, designará el orden del estudio, lo mismo que otros pormenores, para que no ignoren las personas que deseen inscribirse á esta academia, lo que pueda importarles su enseñanza en todos ó cada uno de dichos ramos á que quieran dedicarse, pudiendo desde ahora manifestarles á los que así lo deseen, que en el entretanto pueden ocurrir á aquella, donde se les darán las debidas instrucciones.

México, Noviembre 30 de 1852.—*Agustin Caballero.*—*Felipe Larios.*

MAESTROS O PROFESORES

DE IDIOMAS.

De latin, el Sr. D. Atanasio Vera, calle de Chiconautla núm. 21.

De inglés, el Sr. D. M. G. Paredes, Posada del Bazar.

De francés, el mismo señor.

De Aleman, el Sr. D. O. Hassey, Puente del Santísimo núm. 1.

De Griego, el Sr. D. E. Clairin, en el colegio del Sr. Desfontaines, calle de Cadena núm. 10.

ESTABLECIMIENTO BENEFICO.

D. Francisco Canseco participa al público que en un entresuelo de la primera calle del Relox núm. 4, recibirá prendas en clase de empeño, ofreciéndole que será considerado con la equidad que las circunstancias demandan.

GIRO DE LETRAS DE CAMBIO.

D. Francisco de P. Portilla, calle del Puente del Espíritu Santo núm. 7, las puede facilitar.

VIAS DE COMUNICACION

ENTRE LOS DOS OCEANOS.

De todas las vías de comunicacion hasta ahora conocidas entre el mar Atlántico y el Pacifico, ninguna puede compararse en comodidad, en economía de tiempo y de dinero, con la que atraviesa esta república desde Veracruz hasta San Blas. Una vez establecida la línea de vapores entre Nueva-Orleans y Veracruz, el golfo de México, entre una y otra poblacion, puede atravesarse en tres dias, y en tres y medio mas

se llegará por la diligencia á esta capital; descansando en ella medio dia, se continuará el viaje hasta San Blas, á donde se llegará en diez dias, para tomar allí alguno de los vapores de Panamá y seguir el viaje á San Francisco en la Alta California, que podrá hacerse en otros seis dias mas. De esta suerte se vé que en el espacio de 17 dias puede una persona pasar de los Estados-Unidos al Pacifico, y en seis dias mas, llegar á la Alta California, con toda seguridad, comodidad y economía de tiempo y de dinero, pues por esta vía se ahorran lo menos doce dias, cuando por el istmo de Panama, ó por Nicaragua, el viaje es de 35 á 36 dias, y sale mucho mas caro, incómodo y peligroso.

Si el viajero prefiriese dirigirse á Acapulco, entonces podrá tomar la diligencia en Veracruz, y pasando por Puebla, llegar en tres dias al rio Atoyac (*), en donde se debe establecer este año ó el que entra un embarcadero para continuar el viaje por dicho rio en pequeños vapores, que deberán conducir a los pasajeros al referido puerto de Acapulco en seis dias mas, resultando de aquí todavía una economía mayor en tiempo y en dinero, pues el total de dias, cuando se haya establecido esta línea, no debe pasar de 12, cuando por la vía de San Blas no pueden gastarse menos de 17 dias, bien que lo largo del camino se compensa con la diversidad de objetos que se encuentran en el transito, y que tanto

(*) Puebla solo dista 37 leguas del embarcadero que se establezca en el Atoyac.

deben llamar la atención de las personas ilustradas y observadoras, que no solo viajan por hacer negocios, sino para procurarse alguna instrucción.

La noticia que á continuacion insertamos, podrá imponer mas detalladamente á nuestros lectores de todos los detalles que deseen saber acerca del modo de verificar el viaje entre el puerto de Veracruz y los demas puntos de la república donde tiene establecidas sus líneas de comunicacion la casa de diligencias generales de esta capital.

El mapa y derroteros que se hallan en el lugar correspondiente, darán mejor idea de las distancias y rumbos que se tienen que recorrer.

Hay que agregar á las consideraciones anteriores, que el telégrafo electro-magnético quedará probablemente estendido en todo el año que entra, desde Veracruz hasta San Blas, y que entónces por esta vía se tendrán noticias de los Estados-Unidos en la Alta California cada once dias, pues que no debiendo tardar el vapor de Nueva-Orleans á Veraeruz mas que tres, en pocas horas se transmitirán á San Blas las novedades que traiga, y de allí, en siete ú ocho dias las llevará alguno de los vapores á Monterey ó San Francisco en la Alta California; y de esta manera, en lugar de tenerse cada tres meses contestaciones de los Estados-Unidos, y de Europa cada cuatro, se tendrán cada once y cada veintidos dias. ¡Admirable velocidad!

A mas de las vías de comunicacion entre los dos mares, que acabamos de mencionar, existen otras que á su vez serán muy útiles y de gran

comodidad para los viajeros, y son los caminos de los puertos de Matamoros y de Tampico á Guadalajara, pasando por San Luis Potosí y por Lagos, cuyas distancias se hallarán en los itinerarios que á continuacion se insertan.

DERROTERO DE MEXICO

A LOS PRINCIPALES PUERTOS DE LA REPUBLICA.

De México á Puebla y Veracruz.

De México á Ayotla , , , , , ,	7	0
A Rio-Frio , , , , , , , ,	7	14
A San Martin , , , , , , , ,	7	21
A Puebla, , , , , , , , ,	7	28
A Amozoque , , , , , , , ,	4	32
A Acajete , , , , , , , , ,	4	36
A Nopaluca, , , , , , , , ,	6	42
A Ojo de Agua, , , , , , , ,	3	45
A Tepeyahualco , , , , , , , ,	7	52
A Perote, , , , , , , , ,	7	59
A las vigas, , , , , , , , ,	5	64
A Jalapa, , , , , , , , ,	7	71
Al Encero , , , , , , , , ,	4	75
Al Puente Nacional , , , , , , , ,	8	83
Al Manantial , , , , , , , , ,	5	88
A Veracruz, , , , , , , , ,	5	93

De México á Tampico Viejo.

De México á Guadalupe, , , , , ,	1	0
A San Cristóbal , , , , , , , ,	4	5

A San Mateo Ixtlahuaca, , , , ,	10	15
Al mineral del Monte, , , , ,	8	23
A Atotonilco el Grande, , , , ,	4	27
A Rio Grande ó Hacienda de Guadalupe, , , , ,	6	23
A Rio Oquicalco, , , , ,	3	36
A Zacualtipan, , , , ,	3	39
A Cuesta de Pinalco, , , , ,	4	43
A Jatipan, , , , ,	10	53
A Atlapexco, , , , ,	6	59
A las Flores, , , , ,	10	69
A Tantoyuca, , , , ,	3	72
A los Huevos, , , , ,	4	76
A Tansence, , , , ,	5	81
A Esternillo, , , , ,	7	88
A la Empalizada, , , , ,	4	92
A Buenavista, , , , ,	4	96
A el Arroyo del Monte, , , , ,	4	100
A Tampico, , , , ,	4	104

De México á Tampico, por la Huasteca.

De México á San Cristóbal, , , , ,	5	0
A Pachuca, , , , ,	15	20
A Real del Monte, , , , ,	1	21
A Tulancingo, , , , ,	8	29
A Guayacocotla, , , , ,	12	41
A Yagualica, , , , ,	20	61
A Huejutla, , , , ,	8	69
A Tantoyuca, , , , ,	8	77
A Ozuluama, , , , ,	12	89
A Tampico, , , , ,	14	103

De México á Acapulco.

De México á Tlalpam, , , , ,	4	0
A la Venta de Arenal, , , , ,	3	7
A Huichilaque, , , , ,	6	13
A Cuernavaca, , , , ,	4	17
A Sochiltepec, , , , ,	5	22
A Puente de Ixtla, , , , ,	5	27
A los Azúchiles, , , , ,	6	33
A Tuxpan, , , , ,	5	38
A Tepecuacuilco, , , , ,	3	41
A Venta de Palula, , , , ,	6	47
A idem de Estola, , , , ,	1	48
A Rio de Mezcala, , , , ,	5	53
A Venta del Zopilote, , , , ,	7	60
A Zumpango, , , , ,	4	64
A Chilpancingo, , , , ,	3	67
A Hacienda de Hacahuizotla, , , , ,	7	74
A idem de Buenavista, , , , ,	4	78
A Dos Caminos, , , , ,	3	81
A Venta de Palo Gordo, , , , ,	5	86
A los Pozueios, , , , ,	7	93
A Dos Arroyos, , , , ,	6	99
A Venta del Egido, , , , ,	4	103
A Venta Vieja, , , , ,	3	106
A Acapulco, , , , ,	4	110

De México á Querétaro, Guadalajara y San Blas.

De México á Tlalnepantla, , , , ,	3	0
A Hacienda de la Lecheria, , , , ,	3	6

A Cuautitlan , , , , , , , ,	1	7
A Huehuetoca, , , , , , , ,	4	11
Al Rancho de Bata , , , , , , , ,	4	15
A Tula , , , , , , , ,	3	18
A Hacienda de San Antonio , , , , , , , ,	3	21
A idem de la Goleta, , , , , , , ,	3 $\frac{1}{2}$	24 $\frac{1}{2}$
A Calpulalpa , , , , , , , ,	3 $\frac{1}{2}$	28
A la Hacienda de Arroyosarco, , , , , , , ,	3	31
A Tenazat , , , , , , , ,	2	33
A San Isidro , , , , , , , ,	2	35
A Palmillas , , , , , , , ,	6	41
A San Juan del Rio, , , , , , , ,	2	43
Al Sauz , , , , , , , ,	5	48
Al Colorado, , , , , , , ,	4	52
A Querétaro, , , , , , , ,	5	57
Al Rio del Quichiti , , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	62 $\frac{1}{2}$
A Celaya , , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	68
A Salamanca , , , , , , , ,	6	74
A Irapuato, , , , , , , ,	4	78
A Orcones , , , , , , , ,	11	89
A la Punta de San Juan, , , , , , , ,	4 $\frac{1}{2}$	93 $\frac{1}{2}$
A la Hacienda de Frias, , , , , , , ,	7 $\frac{1}{2}$	101
A los Alamos , , , , , , , ,	3	104
Al Sauz, , , , , , , ,	8	112
A los Ranchos de Tierra Colorada, , , , , , , ,	4	116
A Puente de Calderon , , , , , , , ,	9	125
A Rio Grande, , , , , , , ,	3	128
A Guadalajara, , , , , , , ,	7	135
A la Venta ó Rancho de Mescal, , , , , , , ,	5	140
A la Hacienda de Huasca , , , , , , , ,	7	146
A Amatatan , , , , , , , ,	4	150
A Tequila , , , , , , , ,	5	155
A la Hacienda de la Magdalena, , , , , , , ,	10	165

A los Ranchos de Tepuequiti , , , , , , , ,	10	175
A la Hacienda del Portezuelo , , , , , , , ,	9	184
A las Barrancas , , , , , , , ,	4	188
A Istlan, , , , , , , ,	9	197
A Aguacatlan, , , , , , , ,	4	201
A Tetitan , , , , , , , ,	8	209
A Santa Isabel, , , , , , , ,	6	215
A Zapotlan, , , , , , , ,	5	220
A San Leonel, , , , , , , ,	6	226
A Tepic, , , , , , , ,	8	234
A Guaristamba, , , , , , , ,	9	243
A San Blas, , , , , , , ,	8	251

De México á Morelia, Zamora y Colima.

De México a Cuajimalpa, , , , , , , ,	5	0
A Lerma, , , , , , , ,	7	12
A Toluca, , , , , , , ,	4	16
A Ixtlahuaca, , , , , , , ,	9	25
A San Felipe del Obraje, , , , , , , ,	7	32
A la Hacienda de Tepetongo, , , , , , , ,	8	40
A Maravatio , , , , , , , ,	9	49
A Ucareo , , , , , , , ,	6	55
A Zinapécuaro, , , , , , , ,	4	59
A Indaparapeo, , , , , , , ,	3	62
A Charo, , , , , , , ,	3	65
A Morelia, , , , , , , ,	4	69
A Tiristeran , , , , , , , ,	7	76
Al Cuatro , , , , , , , ,	6	82
A Caurio, , , , , , , ,	6 $\frac{1}{2}$	88
A Tlazazalca , , , , , , , ,	5	93 $\frac{1}{2}$
A Santiaguillo, , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	99
A Zamora , , , , , , , ,	2 $\frac{1}{2}$	101 $\frac{1}{2}$

A Chavinda , , , , , , , ,	5	106 $\frac{1}{2}$
A Guarachita, , , , , , , ,	5	111 $\frac{1}{2}$
A Xiquilpan , ; , , , , , ,	5	116 $\frac{1}{2}$
A Corrales, , , , , , , ,	6	122 $\frac{1}{2}$
A Trompetas , , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	128
Al Veladero , , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	133 $\frac{1}{2}$
A Contla , , , , , , , ,	5	138 $\frac{1}{2}$
A Tamazula, , , , , , , ,	2 $\frac{1}{2}$	141
A Rio Cubianes, , , , , , , ,	2 $\frac{1}{2}$	143
A Zapotilque , , , , , , , ,	2	145 $\frac{1}{2}$
A Tenquique , , , , , , , ,	3	148 $\frac{1}{2}$
Al Platanar, , , , , , , ,	3 $\frac{1}{2}$	152
A Bocas, , , , , , , ,	3 $\frac{1}{2}$	155 $\frac{1}{2}$
A San Márcos, , , , , , , ,	2 $\frac{1}{2}$	158
A Tonila, , , , , , , ,	2 $\frac{1}{2}$	160 $\frac{1}{2}$
A la Albarrada, , , , , , , ,	2	162 $\frac{1}{2}$
A Camichin, , , , , , , ,	5	167 $\frac{1}{2}$
A Colima , , , , , , , ,	5	172 $\frac{1}{2}$

De México á Oajaca.

De México á Ayotla, , , , , , , ,	7	0
A Rio-Frio, , , , , , , ,	7	14
A San Martin, , , , , , , ,	7	21
A Puebla, , , , , , , ,	7	28
A Amozoque , , , , , , , ,	4	32
A Tepeaca, , , , , , , ,	4	36
A la Venta, , , , , , , ,	5	41
A Tlacotepec , , , , , , , ,	5	46
A Tehuacan, , , , , , , ,	9	55
A San Sebastian , , , , , , , ,	6	61
A la Venta, , , , , , , ,	2	63
A Calayera, , , , , , , ,	7	70

A San Juan de los Cues, , , , , , , ,	8	78
A Quiotepec , , , , , , , ,	4	82
A San Pedro , , , , , , , ,	6	88
A Dominguillo, , , , , , , ,	4	92
Al Trapiche de Aragon, , , , , , , ,	6	98
A San Juan, , , , , , , ,	7	105
A Oajaca, , , , , , , ,	7	112

De México á Durango.

De México á San Juan del Rio, , , ,	0	43
(Véase el derrotero de México á Querétaro.)		
A la Palma, , , , , , , ,	6	49
A Chichimequillas, , , , , , , ,	8	57
A los Ricos, , , , , , , ,	6 $\frac{1}{2}$	63 $\frac{1}{2}$
A Jacales , , , , , , , ,	5	68 $\frac{1}{2}$
A Atotonilco, santuario, , , , , , , ,	5 $\frac{1}{2}$	74
Al Gallinero, , , , , , , ,	6	80
A la Quemada, , , , , , , ,	7	87
A San Felipe, , , , , , , ,	4	91
Al Rancho de Santa Efigenia, , , , , , , ,	8	99
A Ouelos , , , , , , , ,	5	104
A Encinillas , , , , , , , ,	7	111
A las Letras, , , , , , , ,	5	116
A Ciénega Grande , , , , , , , ,	6	122
A Santa Certrudis, , , , , , , ,	7	129
A San Francisco de los Adames , , , , , , , ,	5	134
Al Refugio, , , , , , , ,	6	140
A Zacatecas, , , , , , , ,	7	147
A la Calera, , , , , , , ,	6	153
Al Fresnillo, , , , , , , ,	7	160
A Rancho Grande, , , , , , , ,	8	168

A la Escondida, , , , , , ,	5	173
A Zain , , , , , , ,	6	179
Al Arenal , , , , , , ,	6	185
A Sombrerete , , , , , , ,	5	190
Al Calabazal ; , , , , , ,	6	195
A Muleros , , , , , , ,	5	201
A San Quintin, , , , , , ,	7	208
A la Hacienda de la Punta, , , ,	6	214
A la Hacienda de Anavacollan, , , ,	7	221
A Durango , , , , , , ,	3	224

De México á los pueblos notables de sus alrededores.

De México á San Angel , , , , ,	2½
A Coyoacan , , , , , , ,	2
A Churubusco, , , , , , ,	2
Al Peñon de los baños, , , , , ,	1
A Mixcoac, , , , , , ,	2
A Tacubaya , , , , , , ,	1½
A la Hacienda de los Morales, , , , ,	1
A San Joaquin , , , , , , ,	1½
A Popotla, , , , , , ,	1
A Tacuba , , , , , , ,	1½
A Atzacapalco , , , , , , ,	2
Al Santuario de los Remedios, , , , ,	3
Al Santuario de Guadalupe , , , , ,	1
A Mexicalcingo , , , , , , ,	2½
A Ixtapalapan , , , , , , ,	3
A Ixtacalco, , , , , , ,	1

De San Luis Potosí á Tampico.

De San Luis Potosí al Rancho de Adores , , , , , , ,	5	0
--	---	---

A la hacienda de la Corcobada, , , ,	7	12
A la hacienda de Peotillos , , , ,	4	16
Al Rancho de San Isidro, , , , ,	8	24
A Piedra Hincada , , , , ,	8	32
Al Rancho del Coronel , , , , ,	3	35
A la villa de Tula , , , , ,	8	43
A Gallitos , , , , , , ,	5	48
A la villa de Santa Bárbara, , , , ,	6	54
Al Rancho del Chamial , , , , ,	5	59
Al Rancho de Limon , , , , ,	5	64
A Orcasitas , , , , , , ,	7	71
Al Rancho del Carrizo , , , , ,	8	79
Al Hiladero de la Tuna , , , , ,	8	87
A Altamira , , , , , , ,	10	97
A Tampico , , , , , , ,	7	104
De San Luis Potosí á Lagos (camino de Leon á Guadalajara) hay 39 leguas.		

De San Luis Potosí á Matamoros.

De San Luis Potosí á la hacienda de los Adores , , , , , , ,	5	0
A la hacienda de Peotillos , , , , ,	6	11
Al pueblo de la Buena Vista, , , , ,	7	18
A la hacienda Rincon de Turrubiate ,	4	22
Al rancho La Noria, , , , , , ,	5	27
A la villa de Tula , , , , , , ,	7	34
Al pueblo Palmillas , , , , , , ,	4	38
Al rancho las Fragüitas , , , , ,	7	45
A Ciudad Victoria , , , , , , ,	7	52
A Villa Escandonos , , , , , , ,	8	60
A Villa de Padilla , , , , , , ,	8	68
A la hacienda del marquesote , , , , ,	5	73

A Ciudad Jimenez ó Santander , , ,	5	78
Al rancho el Encinal , , , ,	5	83
Al arroyo las Chorreras , , , ,	8	91
A la Villa de San Fernando , , , ,	7	98
Al rancho La Piedra , , , , ,	8	106
Al rancho Santa Teresa , , , , ,	8	114
Al Aguaje Vejarano , , , , ,	8	122
A la hacienda Palo Planco , , , ,	3	125
A la ciudad de Matamoros , , , ,	8	133

NOTA.—El primer número señala la distancia de lugar á lugar, y el segundo la distancia que hay desde México.

CASA DE DILIGENCIAS GENERALES

Del finado D. Anselmo Zurutza, hoy bajo la direccion del Sr. D. Isidoro Adoue.

LÍNEA DE VERACRUZ.

Sale de Veracruz á México todos los días, fuera de los domingos, y la de México á Veracruz todos los días menos los sábados.

El viaje de Veracruz á México se hace en tres días y medio de esta manera: á las cuatro de la tarde sale la diligencia de Veracruz, y sin detenerse en ninguna parte mas que para cambiar caballos, llega á Jalapa el día siguiente á las siete de la mañana. Allí se almuerza, y á las diez se continúa el viaje á Perote, á donde se

llega entre cinco y seis de la tarde. Allí se duerme, y al día siguiente á las cuatro de la mañana continúa la diligencia á Puebla, á donde llega á las cuatro de la tarde, debiendo haber almorzado antes los pasajeros en el pueblo de Nopalucan. En Puebla se duerme, y al día siguiente á las cuatro de la mañana sale la diligencia, se almuerza en Rio-Frío á las diez y media, y á las cuatro de la tarde se llega á México.

LÍNEA DEL INTERIOR.

Sale de México todos los lunes, miércoles y viernes.

De México á Tepic, el viaje se hace en nueve días inclusive el domingo que descansa la diligencia en Querétaro, Lagos ó Guadalajara.

La diligencia sale de México á las cuatro de la mañana, se almuerza en Tepeji del Rio, y se llega á Arroyozarco (hacienda grande) á las cinco de la tarde del mismo día. Allí se duerme, y á las cuatro de la mañana del día siguiente se continúa el viaje, para almorzar en San Juan del Rio, de donde se sale para llegar á Querétaro á las tres de la tarde del mismo día. Allí se duerme, y á las cuatro de la mañana del día siguiente se continúa el viaje, para almorzar en Salamanca, de donde se sale para llegar á Guanajuato á las cinco de la tarde del mismo día. Allí se duerme, y á las cuatro de la mañana del día siguiente se continúa el viaje para almorzar en Leon, de donde se sale media hora despues para llegar á Lagos á las dos de la tar-